

	HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS	F-TS-01 Versión: 00
		Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Subdirector de Planeación y Desarrollo Territorial		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Determinantes para el ajuste de un plan parcial		
Nombre estandarizado:	Evaluación documentación de determinantes para el ajuste de un plan parcial.		
Propósito:	Fijar las delimitaciones y la información sobre los determinantes aplicables para el ajuste de un Plan Parcial.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: Adulto, adulto mayor Organizaciones: Micro, pequeña y mediana empresa, Grandes empresas, organizaciones sin ánimo de lucro		
Puntos de atención:	Nombre del punto de Atención: Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta Dirección: Calle 75 S Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 4:30 P.M. Teléfono:		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Ordenamiento territorial, Urbanismo y Vivienda		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<p>1. Solicitar concepto de viabilidad para la modificación del plan parcial vigente. Radicar la solicitud referida con los argumentos de que trate cada caso específico con el fin de determinar la viabilidad en la modificación del plan parcial a consideración de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial Lugar: Archivo Central, Carrera 45 N° 71Sur – 24</p> <p>2. Solicitar determinantes para la modificación En caso que la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial considere viable la modificación, es discrecional del interesado, radicar documentos para solicitar determinantes para la modificación del plan parcial. Radicar la solicitud diligenciada con los documentos soporte indicados en el numeral 2.2.4.1.1.3 del Decreto Nacional 1077 de 2015. Lugar: Archivo Central, Carrera 45 N° 71Sur – 24</p> <p>3. Remitir solicitud de determinantes a la autoridad ambiental competente La dependencia en el marco de las disposiciones del artículo 2.2.4.1.1.3 del Decreto Nacional 1077 de 2015, remite solicitud de determinantes ambientales a Corantioquia para Planes parciales en suelo de expansión urbana y al AMVA para planes parciales en suelo urbano en caso que la modificación incorpore cambios en el componente ambiental del plan debidamente adoptado.</p>		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

	<p>4. Inspección de verificación con la autoridad ambiental En el marco del desarrollo interinstitucional que se promueve con los planes parciales, la dependencia realiza inspección de verificación con la autoridad ambiental competente.</p> <p>5. Esperar pronunciamiento oficial de la autoridad ambiental competente, periodo en el cual los tiempos de respuesta del trámite se encuentran suspendidos.</p> <p>6. Emitir actos administrativos Una vez se cuente con las determinantes ambientales de que trata el artículo 2.2.4.1.1.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, se deberá emitir acto administrativo por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial; documento de que trata el artículo 2.2.4.1.1.5 del citado decreto.</p> <p>7. Notificación del acto administrativo Notificar al solicitante del acto administrativo el cual cuenta con los recursos de ley, éste quedará en firme solo cuando se haya dado dicho trámite y estará vigente hasta tanto las condiciones normativas que ampararon su expedición se encuentren vigentes.</p> <p>Lugar: Tercer piso – Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Carrera 45 N° 71Sur – 24</p>			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	La solicitud de concepto de viabilidad se enmarca en las disposiciones de la Ley 1437 de 2011 modificada en su Título II por la Ley 1755 de 2015 (Artículo 14, numeral 2) que otorga 30 días a la Administración para emitir concepto. Las determinantes se emiten a los quince (15) días una vez recibidas las determinantes ambientales.		
	Nombre del Resultado:	Determinantes para el ajuste de un plan parcial		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Presencial:	Calle 75 S Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none">1. Recibir la documentación necesaria y verificar que esté completa2. Identificar polígono de intervención3. Presentar Documento de aprobación de los ajustes, cuando cumpla			
Registros y/o evidencias:	<ol style="list-style-type: none">1. Acto administrativo de aprobación			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

	Ley	388	1997	Artículo 19
	Decreto -Ley	019	2012	Artículo 180
	Ley	1537	2012	Artículo 49
	Decreto	1077	2015	Título 4 Capítulo 1 Artículos 2.2.4.1.1 y siguientes hasta el artículo 2.2.4.1.7.7
Actualizado por (cargo): Contratista de Apoyo - Subdirector de Planeación del Desarrollo Institucional		Fecha (dd/mm/aaaa): 10/10/2018		